

Al contestar cite este número



Radicado No:
202643002000034481

Cereté, 30 de abril de 2026

Sr.

PETICIONARIO ANONIMO

CL 1 No. 1 - 1 centro

ASUNTO: Comunicación de traslado petición - Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SRD) No 1765053849, 1765053877 Y 1765053882

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta caso de menores de edad de 4, 6 y 8 años fue ingresada en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SDR) con números de radicados No 1765053849, 1765053877 Y 1765053882 y se direccionaron a la Comisaria de Familia del Municipio de Ciénaga de Oro, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Adriana Martínez Soto, su correo es: comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co se encuentra ubicada en Carrera 18 # 05 - 16 Centro de Convivencia Ciudadana y su número celular es: 3205740517.

Atentamente,

LESVIA ISABEL RUIZ MÁRQUEZ

Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté

Revisó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté

Proyectó: Zeydis Salcedo Fuertes-Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté

www.icbf.gov.co



@icbfcolombiaoficial



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial



ICBFColombia